



---

**A C U E R D O S ADOPTADOS POR LA COMISION PERMANENTE DEL  
CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL EN LA SESIÓN  
CELEBRADA EL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2016**

---

**1.1-1-** 1.- Conceder comisión de servicio, con derecho, en su caso, al percibo de las dietas y gastos de locomoción correspondientes, así como licencia por razón de estudios relacionados con la función judicial prevista en el artículo 231.3 b del Reglamento 2/2011, de la Carrera Judicial, a los miembros de la Carrera Judicial aspirantes al puesto de inspector/a delegado/a del Servicio de Inspección, área mercantil, y jefe/a de Sección de Planta y Oficina Judicial cuya relación se adjunta y al objeto de que puedan comparecer ante la Comisión Permanente de este Consejo General el día 2 de diciembre de 2016, a partir de las 10:55 horas, para celebrar la entrevista personal prevista en la correspondiente convocatoria

2.- Aprobar el presupuesto de gastos que se detalla en anexo I adjunto a la documentación de este acuerdo, delegando expresamente en el Secretario General la adopción de las medidas necesarias para mejor ejecución presupuestaria y del correspondiente expediente de gastos. Los citados gastos han sido fiscalizados de conformidad por la Intervención de este Consejo.

**1.1-2-** Tener por celebrada la entrevista de los/las aspirantes al puesto de jefe/a Área de Relaciones Externas e Institucionales, convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 29/9/2016 (BOE del día 7 de octubre), y teniendo en cuenta lo determinado en la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 3 de noviembre de 2014 (recurso 2/161/2014) elevar el expediente, del que es ponente María Pilar Sepúlveda García de la Torre, al Pleno para provisión del mismo junto con el soporte electrónico de grabación de las entrevistas.

Se acuerda hacer constar que Joaquín Elías Gadea Francés no se ha presentado a este acto por causa justificada.

**1.1-3-** Tener por celebrada la entrevista de los/las aspirantes al puesto de inspector/a delegado/a del Servicio de Inspección, (área mercantil), convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de 13/10/2016 (BOE del día 20 de octubre), y teniendo en cuenta lo determinado en la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 3 de noviembre de 2014 (recurso 2/161/2014) elevar el expediente, del que es ponente Francisco Gerardo Martínez Tristán, al Pleno para provisión del mismo junto con el soporte electrónico de grabación de las entrevistas.

Se acuerda hacer constar que Raúl Sánchez Conesa no se ha presentado a este acto por causa justificada.

**1.1-4-** Tener por celebrada la entrevista de los/las aspirantes al puesto de jefe/a de Sección del Planta y Oficina Judicial del Servicio de Personal Judicial, convocado por acuerdo de la Comisión Permanente de



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**  
COMISION PERMANENTE

13/10/2016 (BOE del día 20 de octubre), y teniendo en cuenta lo determinado en la sentencia de la Sala Tercera del Tribunal Supremo de 3 de noviembre de 2014 (recurso 2/161/2014) elevar el expediente, del que es ponente Juan Martínez Moya, al Pleno para provisión del mismo junto con el soporte electrónico de grabación de las entrevistas.

Se acuerda hacer constar que José Ramón Aparicio y José María García Hernández no se han presentado a este acto por causa justificada.